

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
Departamento de Auditoría Interna

AUDITORÍAS 2013

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO <i>(Dependencia/Entidad)</i>	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI01/2013	Secretaria del Ayuntamiento	No aplica	Inventario Físico de Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO <i>(Titular)</i>		Lic. Ramón Leyva Montoya	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>Realizar la alta de los bienes observados en coordinación con el encargado del área de inventario, para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.</p> <p>Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaración correspondientes del equipo observado como no localizado.</p> <p>Coordinarse con el encargado de inventarios, para realizar las acciones necesarias y se realice el proceso de baja definitiva de los bienes que no funcionan, con la finalidad de poder realizar una depuración física y contable del inventario, para que los estados financieros muestren razonablemente las cifras del activo del ayuntamiento.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO <i>(Dependencia/Entidad)</i>	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI02/2013	Infraestructura Urbana y Ecología	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO <i>(Titular)</i>		Ing. Roberto Banuet Figueroa	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>Coordinarse con el encargado de inventarios, para realizar las acciones necesarias y se realice el proceso de baja definitiva de los bienes que no funcionan, con la finalidad de poder realizar una depuración física y contable del inventario, para que los estados financieros muestren razonablemente las cifras del activo del ayuntamiento.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO <i>(Dependencia/Entidad)</i>	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI03/2013	Dirección de Servicios Públicos Municipales	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO <i>(Titular)</i>		Ing. Manuel Alvarado Miranda	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>Realizar las alta de los bienes observados en coordinación con el encargado del área de inventario, para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.</p> <p>Hacer del conocimiento del área jurídica del Ayuntamiento, la existencia de los bienes resguardados en los talleres de la dirección de servicios públicos, para que se realicen las acciones necesarias para conocer la situación jurídica de bienes y de ser posible se proceda legalmente a su devolución, ya que el resguardo de los mismos implica responsabilidad para el Ayuntamiento</p> <p>Coordinarse con el encargado de inventarios, para realizar las acciones necesarias y se realice el proceso de baja definitiva de los bienes que no funcionan, con la finalidad de poder realizar una depuración física y contable del inventario, para que los estados financieros muestren razonablemente las cifras del activo del ayuntamiento.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO <i>(Dependencia/Entidad)</i>	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI04/2013	Dirección de Seguridad Pública	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO <i>(Titular)</i>		Cmdte. Francisco Javier Vidaurrazaga Soto	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>Realizar las alta de los bienes observados en coordinación con el encargado del área de inventario, para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.</p> <p>Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar el bien observado, o realizar las aclaraciones correspondientes del mismo.</p> <p>Para una verificación física del 100% del inventario, el director administrativo, en forma conjunta con el área de inventarios y el departamento de auditoría, deberá programar un rol para cada una de las comandancias en la que se establezca lugar, fecha y hora de concentración del equipo de transporte y armamento para su verificación.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O	

OBSERVACIONES	JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI05/2013	Instituto de Festividades de Guaymas	No aplica	auditoría financiera del evento, Carnaval Internacional 2013
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Alfonso Uribe Corona	
OBJETIVO/ALCANCE			
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
Se le concede un término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe, para efectos de que se realicen los registros contables, toda vez que se le dará seguimiento a su cumplimiento, en el entendido que de no hacerlo, podría dar lugar a un procedimiento de determinación de responsabilidad administrativa, en contra de quien o quienes resulten responsables y por las causales que correspondan.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI06/2013	Dirección de Acción Cívica	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. María del Refugio León González	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas..			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
La directora de acción cívica debe de establecer en coordinación con los encargados de los programas las actividades que se deben de incluir en cada uno de los objetivos y metas, tomando en consideración la unidad de medida establecida, mismas que deberán estar soportados documentalmente en su totalidad.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI07/2013	Dirección de Comunicación Social	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Oscar Iván Velderrain Herrera	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI08/2013	Instituto del deporte	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Revisión de Objetivos y Metas

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)

Lic. Oscar Iván Velderrain Herrera

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas..

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

El director del instituto del deporte debe de establecer en coordinación con los encargados de los programas las actividades que se deben de incluir en cada uno de los objetivos y metas, tomando en consideración la unidad de medida establecida, mismas que deberán estar soportados documentalmente en su totalidad.

Cuando se organice un evento propio, este se debe de soportar con la convocatoria, equipos participantes, roles de juegos, premiación.

Todo apoyo que se otorgue a las diferentes empresas comerciales e instituciones educativas para la realización de eventos deportivos, se debe recabar oficio de solicitud de apoyo de las mismas, establecer un control para comprobar que se le otorgo el apoyo, en el que se especifique fecha, nombre de la empresa e institución, tipo de evento, apoyo otorgado (elaboración de bases, convocatorias, reglas, préstamo del gimnasio municipal, unidad deportiva etc.)

Realizar reportes detallados de las rehabilitaciones, adaptaciones y mantenimientos de espacios deportivos los cuales estará acompañado de solicitudes de apoyo a dependencias por préstamo de maquinaria, bitácoras en el que se indique fecha, lugar, nombre de la persona responsable, descripción del servicio realizado.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI09/2013	Dirección de egresos y contabilidad	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012	Seguimiento del gasto presupuestal

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)

Lic. Yolanda Astorga Castro

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar que los gastos ejercidos estén debidamente presupuestados y que no se hayan excedido del mismo. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Justificar las partidas excedidas y se recomienda implementar en forma conjunta con Oficialía Mayor revisiones periódicas al gasto ejercido en cada una de las dependencias y unidades administrativas, con el fin de evitar de nueva cuenta un sobregiro, haciendo del conocimiento de las mismas a las dependencias que están excedidas en su gasto presupuestal, y establecer con ellas las medidas de austeridad pertinentes para ejercer sus recursos asignados de acuerdo al presupuesto de egresos.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI10/2013	Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Auditoria Financiera

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular) C. Jesús Ramón Borquez Rivas

OBJETIVO/ALCANCE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En base a lo anterior, se le concede un término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe, para efectos de que se realicen los registros contables, toda vez que se le dará seguimiento a su cumplimiento, en el entendido que de no hacerlo, podría dar lugar a un procedimiento de determinación de responsabilidad administrativa, en contra de quien o quienes resulten responsables y por las causales que correspondan.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI11/2013	Instituto Municipal de Cultura y Arte	Del 01 de octubre 2012 al 31 de enero de 2013	auditoría financiera

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular) C. Alfonso Uribe Corona

OBJETIVO/ALCANCE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

El Instituto deberá crear el pasivo correspondiente de sus obligaciones pendientes de pago, para liquidar su importe en el ejercicio presupuestal siguiente, o en su defecto, para realizar dichos pagos con cargo al presupuesto actual se requiere la previa autorización de la Junta de Gobierno

De conformidad con el artículo 14 fracción III del acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte, es facultad de la Junta de Gobierno, designar a propuesta del director General al administrador del instituto.

Todo aumento de sueldos y demás prestaciones otorgadas a los trabajadores así como el pago de ISR de los trabajadores por parte del Instituto, debe de estar previamente autorizado por la Junta de Gobierno, lo anterior de conformidad con el artículo 14 fracción XIV del acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte, es facultad de la Junta de Gobierno, autorizar las prestaciones y términos de las prestaciones laborales del Instituto.

Por ningún motivo se debe de descontar a los trabajadores, las cuotas por prestaciones de seguridad social, si no cuenta con dicha prestación y los descuentos que se hayan hecho al respecto se deberá de retribuir a los trabajadores.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (<i>Dependencia/Entidad</i>)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI12/2013	Desarrollo Económico y Turístico	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (<i>Titular</i>)		Lic. Walter David Decima Pérez	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (<i>Resumen de Recomendaciones</i>)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (<i>Dependencia/Entidad</i>)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI13/2013	Dirección de Recursos Humanos.	16 de septiembre 2012 a marzo 2013.	Revisión de las bajas y altas de personal administrativo, en la presente administración
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (<i>Titular</i>)		C. Zulma Farah Zazueta Contreras	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar las altas y bajas de personal, para verificar que los pagos de nomina realizados se efectúen nada más al personal activo. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (<i>Resumen de Recomendaciones</i>)			
Para una mayor transparencia de los recursos destinados para el pago de nomina, se recomienda que toda baja o alta de personal que se realice, debe de estar soportada documentalmente, de lo contrario no se debe de efectuar pago alguno.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (<i>Dependencia/Entidad</i>)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI14/2013	Dirección de Ingresos	19 de marzo del 2013	Arqueo a las cajas recaudadoras de la dirección
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (<i>Titular</i>)		C.P. Marcos Alberto Morales Ortíz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que la recaudación de cada una de las cajas recaudadoras sea el mismo importe de los recibos de ingresos expedidos. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (<i>Resumen de Recomendaciones</i>)			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI15/2013	Dirección de Egresos y Contabilidad.	01 de octubre al 31 de diciembre de 2012	Auditoría Financiera
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Yolanda Astorga Castro	
OBJETIVO/ALCANCE			
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción V Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
Las pólizas que soportan los registros contables, deben de estar debidamente firmadas por las personas encargadas de revisarlas y autorizarlas.			
Como medida de control interno, se recomienda que las facturas que respalden los egresos realizados, por la adquisición de bienes o contratación de servicios, cuenten con la firma y sello de oficialía mayor y de la dependencia en que se origina el gasto, así mismo una descripción por la que se realiza el gasto.			
Cuando se otorgue un gasto por comprobar y este no sea destinado para gastos de viaje de trabajo, se debe de presentar anticipadamente y en forma detallada una descripción de las compras o servicios en que se utilizaran.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI16/2013	Dirección de Ingresos	01 de octubre al 31 de diciembre de 2012	Revisión de ingresos recaudados por tesorería municipal.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C.P. Marcos Alberto Morales Ortiz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que los ingresos recaudados hayan sido registrados correctamente y depositados en las cuentas bancarias del Ayuntamiento. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI17/2013	Dirección de acción cívica	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2012	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. María del Refugio León Gonzalez	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
Realizar las alta de los bienes observados en coordinación con el encargado del área de inventario, para			

que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI18/2013	Dirección de acción cívica	27 de marzo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. María del Refugio León González	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI19/2013	Dirección de Recursos Humanos.	25 de marzo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Zulma Farah Zazueta Contreras	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI20/2013	Comisaria de San Carlos.	01 de octubre 2012 al 28 de febrero del 2013	Revisión de ingresos recaudados en la comisaria
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Miguel Gerardo Domínguez Gómez	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso correcto de los recibos expedidos en la comisaría y que el cobro de los mismos esté debidamente depositado en las cuentas bancarias del Ayuntamiento.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O	

OBSERVACIONES	JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI21/2013	Dirección de desarrollo económico y turístico	27 de marzo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	Ing. Walter David Decima Pérez
---	--------------------------------

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI22/2013	Dirección de Recursos Humanos.	13 al 19 de Marzo del 2013	revisión de la nomina semanal

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	C. Zulma Farah Zazueta Contreras
---	----------------------------------

OBJETIVO/ALCANCE

Constatar que la información contenida en las prenominas de las diferentes dependencias, sea la misma que la nomina de pago. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI23/2013	Dirección de Recursos Humanos.	No aplica	Revisión de expedientes de jubilados y pensionados

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	C. Zulma Farah Zazueta Contreras
---	----------------------------------

OBJETIVO/ALCANCE

Constatar que los expedientes de los jubilados y pensionados del Ayuntamiento estén debidamente integrados y realizar el proceso de supervivencia de los mismos. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

La dirección de recursos humanos debe de realizar las acciones necesarias para que todas las personas que integran la nomina de pensionados y jubilados cuenten con su expediente debidamente integrado, así mismo notificar a los que no realizaron el proceso de supervivencia, para que se presenten en la oficina del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para realizar dicho proceso, estableciendo para ello un plazo prudente,

en caso contrario se les deberá retener todo pago hasta que se realice su supervivencia.	
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI24/2013	Coordinación de Vendedores Ambulantes	28 al 31 de marzo 2013	Revisión de los ingresos recaudados por el evento de semana santa,
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Zulma Farah Zazueta Contreras	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que los cobros realizados por permisos otorgados a vendedores ambulantes y puestos semifijos, se hayan realizado de conformidad con las tarifas establecidas en la ley de ingresos, con recibos oficiales y que estos estén debidamente depositados en Tesorería Municipal.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
La coordinación de vendedores ambulantes en forma conjunta con la dirección de control urbano debe de establecer un programa previo a este y demás eventos, en el que se informe a los residentes de la comisaría los requisitos que se deben de cubrir para la instalación de un puesto en su propiedad privada, así como las sanciones a que se pueden hacer acreedores, en caso de no cumplir con los mismos.			
En la determinación de las tarifas de cobro, la coordinación deberá de apearse a lo que establece la sección XI (otros servicios) de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2013, en su artículo 96 fracción VI inciso a), que a la letra dice: por el estacionamiento de vehículos o colocación de puestos ambulantes y semifijos, para realizar actividades de comercio y oficios en la vía pública, autorizadas por la autoridad municipal.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI25/2013	Secretaría Particular de Presidencia	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Eduardo Alberto Gaxiola Marquez	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI26/2013	Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública	01 de octubre al 31 de diciembre de 2012	Seguimiento de observaciones de derivadas auditoría

		OCAI10/2013
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Juan Pedro Padilla Moreno
OBJETIVO/ALCANCE		
Verificar que as recomendaciones emitidas en la auditoría de origen OCAI10/2013, se hayan realizado para la solventación de las observaciones emitidas.		
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)		
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios, toda vez que fueron solventadas las observaciones emitidas en la auditoría OCAI10/2013.		
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso		No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI28/2013	Sindicatura Municipal	30 de marzo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Oralía Sánchez Hernández	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI29/2013	Dirección General de Infraestructura Urbana y ecología.	31 de mayo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Roberto Banuet Figueroa	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI30/2013	Secretaria del Ayuntamiento.	05 de junio 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Ramón Leyva Montoya	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno			

y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI31/2013	Dirección de Obras Públicas	31 de Mayo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Ricardo García Torres	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI32/2013	Dirección Administrativa de Seguridad Pública	31 de Mayo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Carlos Valles Quintana	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI33/2013	Dirección de desarrollo Social	31 de Mayo 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Dr. José Ramón Núñez Soto	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES

En proceso

ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES

No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI34/2013	Secretaria Particular de Presidencia	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)

Lic. Eduardo Alberto Gaxiola Márquez

OBJETIVO/ALCANCE

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaraciones correspondientes de los equipos observados como no localizados.

En base a lo anterior se le concede un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente para efectos de que justifique las observaciones emitidas en el presente.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES

En proceso

ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES

No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI35/2013	Instituto Municipal de Cultura y Arte	No aplica	Seguimiento de observaciones de derivadas auditoría OCAI11/2013

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)

Ing. Mauro Esteban Barrón Robles

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar que as recomendaciones emitidas en la auditoría de origen OCAI10/2013, se hayan realizado para la solventación de las observaciones emitidas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Por segunda ocasión, se recomienda que la solventación de las observaciones sean sometidas para su autorización a la Junta de Gobierno, para lo anterior se le otorga un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe, en caso de no hacerlo podría incurrir en responsabilidad administrativa y hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Sonora.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES

En proceso

ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES

No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI36/2013	Procuraduría Federal del Consumidor	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2013	Revisión de Objetivos y Metas

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)

Lic. Eduardo Jesús Gaxiola Ramirez

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI37/2013	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Iván Alberto Pérez Caballero.	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

El director de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente debe de establecer en coordinación con los encargados de los programas las actividades que se deben de incluir en cada uno de los objetivos y metas, tomando en consideración la unidad de medida establecida, mismas que deberán estar soportados documentalmente en su totalidad.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI38/2013	Dirección de Desarrollo Rural	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Carlos Armando Garza Ozuna.	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

El Director de Desarrollo Rural debe de soportar los objetivos realizados, tomando en consideración la unidad de medida establecida, mismas que deberán estar soportados documentalmente en su totalidad.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI39/2013	Dirección de egresos y contabilidad	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2013.	Seguimiento del gasto presupuestal
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Yolanda Astorga Castro	

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar que los gastos ejercidos estén debidamente presupuestados y que no se hayan excedido del mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Aun que cuentan con una justificación en los estados financieros enviados a los Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado se recomienda implementar en forma conjunta con Oficialía Mayor revisiones periódicas al gasto ejercido en cada una de las dependencias y unidades administrativas, con el fin de evitar de nueva cuenta un sobregiro, haciendo del conocimiento de las mismas a las dependencias que están excedidas en su gasto presupuestal, y establecer con ellas las medidas de austeridad pertinentes para ejercer sus recursos asignados de acuerdo al presupuesto de egresos.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI40/2013	Oficialía Mayor	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Gerardo Mass Salmon	

OBJETIVO/ALCANCE

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaraciones correspondientes de los equipos observados como no localizados.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI41/2013	Administración Portuaria Integral Municipal	01 de enero al 31 de marzo 2013	Auditoría Financiera
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Alfonso Martín Flores Vázquez	

OBJETIVO/ALCANCE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción V Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI42/2013	Promotora Inmobiliaria de Guaymas	01 de enero al 31 de mayo 2013	Auditoría Financiera
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Luis Alejandro Bárcenas Salido	

OBJETIVO/ALCANCE	
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción V Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas	
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)	
<p>Para cubrir gastos del ejercicio 2012, la Inmobiliaria deberá crear el pasivo presupuestal correspondiente de sus obligaciones pendientes de pago, para liquidar su importe en el ejercicio presupuestal siguiente, o en su defecto la autorización de la Junta de Gobierno para realizar dichos pagos con cargo al presupuesto del ejercicio 2013.</p> <p>Los pagos efectuados por la adquisición de un bien o servicio, deberán de estar soportados con facturas o recibos originales que cumplan con los requisitos fiscales que marcan los artículos 29- 29ª del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Como medida de control interno y mayor transparencia en la aplicación de los recursos, se recomienda que los gastos efectuados cuenten con su respectiva justificación y firma del director de la inmobiliaria, así mismo realizar el registro contable en el patrimonio de la Inmobiliaria de los bienes observados.</p> <p>De conformidad con el artículo 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el pago de facturas cuyo monto exceda de \$ 2,000.00 se deberá de efectuar mediante cheque nominativo a favor del contribuyente.</p>	
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI43/2013	Sistema DIF Guaymas	01 de enero al 31 de mayo 2013	Auditoría Financiera
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Julia Acuña Valenzuela	
OBJETIVO/ALCANCE			
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción V Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>Para una mayor transparencia de los recursos recaudados, se recomienda que todo cobro que se efectúen en las unidades administrativas del Sistema Dif Guaymas, sean depositados en las cuentas bancarias correspondientes, a más tardar al día hábil siguiente de su recaudación.</p> <p>Cuando se otorguen viáticos, estos deberán de acompañarse con un informe de salida en donde detalle las actividades a que ha sido comisionado el personal y así mismo justificar su ausencia de su lugar de trabajo, también se debe de realizar un informe de conclusión de los logros alcanzados</p> <p>Todo apoyo económico o en especie que se otorgue, deben de estar soportados documentalmente con solicitud y copia de identificación oficial de las personas beneficiadas.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI44/2013	Dirección de Atención Ciudadana	No aplica	Inventario Físico de Equipo Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Rubén Alan Herrman Contreras	
OBJETIVO/ALCANCE			
Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En			

cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI45/2013	Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.	28 de junio 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular) Lic. Héctor Hernández García

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI46/2013	Sindicatura Municipal	No aplica	Inventario de Equipo de transporte para baja definitiva

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular) C. Oralia Sánchez Hernández

OBJETIVO/ALCANCE

Verificar las condiciones físicas del equipo de transporte que se encuentra fuera de servicio para realizar su baja definitiva. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Se realizaron 95 cedulas de verificación del equipo de transporte chatarra y soporte fotográfico

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI47/2013	Catastro Municipal	No aplica	Inventario Físico de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de oficina

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular) Lic. José Genaro Valenzuela Abascal

OBJETIVO/ALCANCE

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Se recomienda que la persona encargada de atendernos se coordine con el área de inventarios para realizar las altas de los bienes localizados y no inventariados, así mismo realizar las acciones necesarias para la baja definitiva de los bienes que cuentan con un escrito de justificación y los almacenados en la bodega ubicada en carretera a las playitas y Blvd. Benito Juárez, todo lo anterior para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI48/2013	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico	No aplica	Inventario Físico de, Mobiliario y equipo de oficina

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	Ing. Walter de Cima Pérez
OBJETIVO/ALCANCE	

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)	
Realizar las alta de los bienes observados en coordinación con el encargado del área de inventario, para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.	

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI49/2013	Oficina de Relaciones Exteriores	No aplica	Inventario Físico de, Mobiliario y equipo de oficina

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	C. Luz Mercedes Portela Duartez
OBJETIVO/ALCANCE	

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)	
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios	

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI49/2013	Dirección de Egresos y Contabilidad.	01 de abril al 30 de junio de 2013	Auditoría Financiera

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)	Lic. Yolanda Astorga Castro
OBJETIVO/ALCANCE	

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción V Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)	
Para una mayor transparencia en la aplicación de los recursos públicos, se recomienda como medida de control interno, apegarse a los lineamientos establecidos para la reposición de fondo fijo de caja,	

gastos por comprobar, viáticos y gastos de camino, reembolsos o reposición de gastos.

Todas las pólizas que soportan los registros contables deben de estar debidamente archivadas en sus respectivas carpetas y con su soporte documental.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
En proceso	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI51/2013	Dirección de Ingresos	01 de abril al 30 de junio 2013	Revisión de ingresos recaudados por tesorería municipal.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C.P. Marcos Alberto Morales Ortiz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que los ingresos recaudados hayan sido registrados correctamente y depositados en las cuentas bancarias del Ayuntamiento. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI52/2013	Dirección de Egresos y Contabilidad	11 de septiembre 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Yolanda Astorga Castro	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI53/2013	Dirección de Comunicación Social	11 de septiembre 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Oscar Iván Velderrain Herrera	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI54/2013	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	18 de septiembre 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Jorge Alberto Terrazas Valencia	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI55/2013	Dirección de Recursos Humanos	18 de septiembre 2013	Arqueo de fondo fijo de caja.
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Zulma Farah Zazueta Contreras	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos, así como comprobar la autenticidad del saldo de caja. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI56/2013	Dirección de Ingresos	18 de septiembre del 2013	Arqueo a las cajas recaudadoras de la dirección
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C.P. Marcos Alberto Morales Ortíz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que la recaudación de cada una de las cajas recaudadoras sea el mismo importe de los recibos de ingresos expedidos. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
---------------	--	---------	----------------

OCAI58/2013	Comisaria de San Carlos.	01 de mayo al 31 de agosto del 2013	Revisión de ingresos recaudados en la comisaria
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Efraín Soto Flores.	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el uso correcto de los recibos expedidos en la comisaría y que el cobro de los mismos esté debidamente depositado en las cuentas bancarias del Ayuntamiento.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI59/2013	Sindicatura Municipal	Del 01 de abril al 30 de junio 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Oralía Sánchez Hernández	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI60/2013	Oficina de Relaciones Exteriores	Del 01 de abril al 30 de junio 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Luz Mercedes Portela Duarte	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
Los objetivos y metas deberán de estar soportados en su totalidad tomando en cuenta la medida establecida.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI61/2013	Coordinación de Vendedores Ambulantes	Del 01 de abril al 30 de junio 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. José Francisco Vea Quiroz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En			

cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI62/2013	Sindicatura Municipal	No aplica	Inventario Físico de Equipo Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		C. Oralia Sánchez Hernández	
OBJETIVO/ALCANCE			

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Se recomienda que se coordine con el área de inventarios para realizar la alta del bien localizado y no inventariado, lo anterior para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado documental y físicamente.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI63/2013	Dirección de Control Urbano	No aplica	Inventario Físico de Equipo Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Alan Jesús Echeverría Tobie	
OBJETIVO/ALCANCE			

Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.

INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)

Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaraciones correspondientes de los equipos observados como no localizados.

Se recomienda que la persona encargada de atendernos se coordine con el área de inventarios para realizar las altas de los bienes localizados y no inventariados.

ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI64/2013	Dirección de Comunicación Social	No aplica	Inventario Físico de Equipo Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Óscar Velderrain Herrera	

OBJETIVO/ALCANCE	
<p>Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>	
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)	
<p>Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaraciones correspondientes de los equipos observados como no localizados.</p> <p>Se recomienda que la persona encargada de atendernos se coordine con el área de inventarios para realizar las altas de los bienes localizados y no inventariados.</p>	
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica	No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI66/2013	Dirección de servicios públicos municipales	Del 01 de julio al 30 de septiembre 2013.	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Manuel Alvarado Miranda	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>El director de Servicios Públicos Municipales, debe de establecer en coordinación con los encargados de los programas las actividades que se deben de incluir en cada uno de los objetivos y metas, tomando en consideración la unidad de medida establecida, mismas que deberán estar soportados documentalmente en su totalidad.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI66/2013	Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología.	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Roberto Banuet Figueroa	
OBJETIVO/ALCANCE			
<p>Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.</p>			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
<p>En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.</p>			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
----------------------	--	----------------	-----------------------

OCAI67/2013	Dirección de Obras Públicas.	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2013	Revisión de Objetivos y Metas
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Ricardo García Torres	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y que estos cuenten con su soporte documental. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI68/2013	Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.	No aplica	Inventario Físico de Mobiliario y equipo de oficina
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Lic. Héctor Hernández García	
OBJETIVO/ALCANCE			
Constatar la existencia física, ubicación y resguardo del quipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
No aplica		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI69/2013	Dirección de Recursos Humanos.	01 de octubre al 31 de diciembre de 2012	Seguimiento de observaciones de derivadas auditoría OCAI10/2013
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (Titular)		Ing. Juan Pedro Padilla Moreno	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que as recomendaciones emitidas en la auditoría de origen OCAI10/2013, se hayan realizado para la solventación de las observaciones emitidas.			
INFORME DE AUDITORÍA (Resumen de Recomendaciones)			
Realizar a la brevedad posible, las visitas domiciliarias de las personas mencionadas con anterioridad, para cumplir en su totalidad con el proceso de supervivencia de los pensionados y jubilados.			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (Dependencia/Entidad)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI70/2013	Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2013	Auditoria Financiera

INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (<i>Titular</i>)		C. Jesús Ramón Borquez Rivas
OBJETIVO/ALCANCE		
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas.		
INFORME DE AUDITORÍA (<i>Resumen de Recomendaciones</i>)		
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.		
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES
No aplica		No aplica

AUDITORÍA NO.	SUJETO AUDITADO (<i>Dependencia/Entidad</i>)	PERÍODO	TIPO AUDITORÍA
OCAI71/2013	Dirección de Ingresos	30 de diciembre del 2013	Arqueo a las cajas recaudadoras de la dirección
INFORMACIÓN GENERAL AUDITADO (<i>Titular</i>)		C.P. Marcos Alberto Morales Ortíz	
OBJETIVO/ALCANCE			
Verificar que la recaudación de cada una de las cajas recaudadoras sea el mismo importe de los recibos de ingresos expedidos. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas			
INFORME DE AUDITORÍA (<i>Resumen de Recomendaciones</i>)			
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios			
ACLARACIÓN Y SOLVENTACIÓN OBSERVACIONES		ACCIONES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES	
En proceso		No aplica	